
PLAN DE
FOMENTO
DE LA LECTURA

Curso: 2024-2025



Escuela de Arte
de Valladolid

Escuela de Arte y Superior de C.R.B.C.

CONTENIDO

01 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	1
02 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
03 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y NECESIDADES	2
03.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	2
03.2. SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.....	3
03.3. ANÁLISIS DE HÁBITOS LECTORES	3
04 OBJETIVOS GENERALES.....	7
05 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
05.1. RELACIONADOS CON TODAS LAS ÁREAS CURRICULARES	8
05.2. RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	8
05.3. RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA	9
05.4. RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA	9
06 ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	10
06.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.....	10
06.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....	11
07 ACCIONES.....	12
07.1. ACTIVIDADES CURRICULARES	12
07.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
08 LA BIBLIOTECA ESCOLAR	16
08.1. NUESTRA CONCEPCIÓN DE LA BIBLIOTECA.....	16
08.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA	16
09 RECURSOS NECESARIOS	17
09.1. NECESIDADES DE DEDICACIÓN HORARIA.....	17
09.2. NECESIDADES MATERIALES	17
10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	18

01

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

CURSO:	2024-25	CÓDIGO:	47004858
CENTRO:	ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE C.R.B.C.		
DIRECCIÓN:	C/ Mirabel s/n		
LOCALIDAD:	VALLADOLID	PROVINCIA:	VALLADOLID
TELÉFONO:	983 306 081	FAX:	983 295 080
CORREO ELECTRÓNICO:	47004858@educa.jcyl.es		
PÁGINA WEB:	https://eava.es/		

02

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Este Plan de Fomento de la Lectura se concibe como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir conocimientos culturales o científicos de forma eficaz y crítica. Contiene la inquietud que existe en el centro por fomentar la lectura entre sus alumnos y persigue como objetivo fundamental relacionar el hábito lector y la educación literaria con el resto de disciplinas artísticas que se imparten en la Escuela.

Por las características específicas de un centro que imparte enseñanzas relacionadas con las artes plásticas, ha sido habitual en la Escuela de Arte la realización de actividades relacionadas con la literatura, aunque estas no se hubieran sistematizado en un plan de acción como el que ahora nos planteamos. Durante años el centro ha colaborado con el Ayuntamiento, la Feria del Libro y otras instituciones, como la Diputación Provincial, en la

ilustración de publicaciones. También se han llevado a cabo proyectos como la edición de revistas y fanzines o encuentros con autores literarios e ilustradores. Durante años estuvo en funcionamiento una biblioteca que contaba con fondos especializados y fondos históricos de notable importancia y que hubo de ser desmantelada por problemas de espacio. Es empeño del claustro actual recuperar la biblioteca y ponerla al servicio de la comunidad educativa.

Además de considerar la lectura como la principal herramienta de aprendizaje y la mejora de la comprensión lectora como un objetivo esencial de todo sistema educativo, tratamos de situar el plan de lectura en el contexto de las enseñanzas que impartimos incidiendo en su vertiente de expresión artística. Consideramos que una Escuela de Arte tiene que dar al arte de la palabra su lugar al lado del resto de las artes.

03 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y NECESIDADES

03.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En la Escuela de Arte se forma a diario un alumnado muy heterogéneo de alrededor de 450 alumnos, la mayor parte estudian el Bachillerato de Arte, unos 150 cursan Ciclos Formativos de Grado Superior y aproximadamente 50, Restauración y Conservación de Bienes Culturales. Casi todos nuestros alumnos son mayores de edad y provienen de entornos muy diferentes, no solo de la ciudad sino de localidades de toda la provincia. A diario conviven estudiantes de Bachillerato con alumnos de Enseñanzas Superiores con motivaciones, edades y realidades muy distintas. Esta diversidad dentro del alumnado constituye el hecho diferencial que define a nuestro centro y condiciona de forma importante la programación de cualquier tipo de actividad que se vaya a llevar a cabo, dentro o fuera del aula, incluidas las relacionadas con la lectura, pero aporta a la vez, una gran cantidad de oportunidades de enriquecimiento cultural que debemos aprovechar y potenciar.

03.2. SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

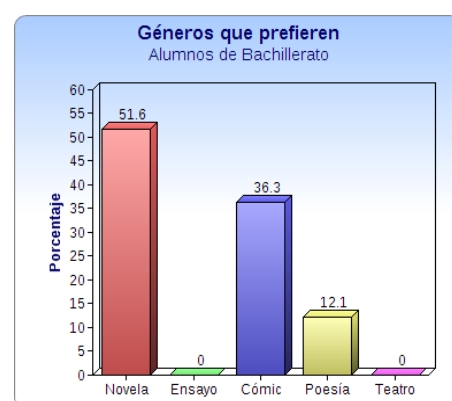
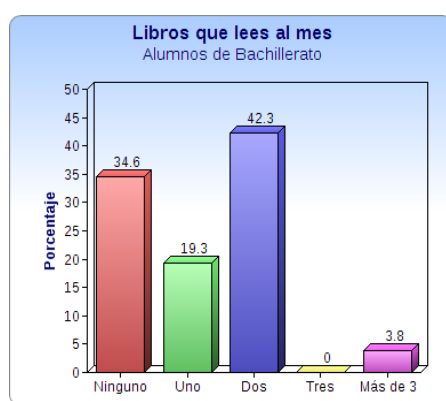
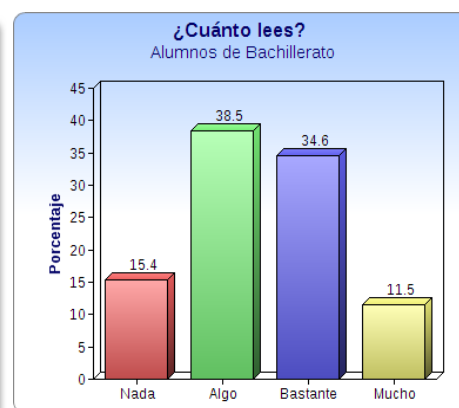
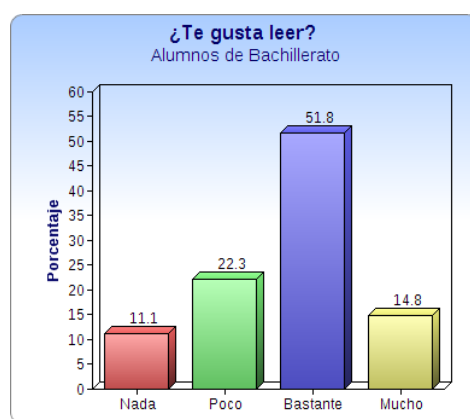
Por necesidades de espacio en 2008 se desmanteló la biblioteca que existía en la Escuela y sus fondos se distribuyeron en distintas aulas y despachos. A partir de 2012 se formó un grupo de trabajo para poner en marcha la biblioteca en colaboración con el CFIE de Valladolid. El primer cometido de este grupo de trabajo fue el de recopilar los fondos dispersos, proceder a su expurgo y comenzar el proceso de catalogación con el programa ABIES. Los fondos se situaron en uno de los pocos espacios libres del centro, inadecuado para su uso como biblioteca escolar por sus reducidas dimensiones, escasa ventilación y luz inadecuada. En el curso 2016-17 se amplió la biblioteca abriendo una sala aledaña, que había sido taller de cerámica, como sala de lectura y consulta. Tiene veinte puestos de lectura y cuatro ordenadores conectados a Internet. Durante el curso 21-22 ambas salas permanecieron cerradas, ya que debido a su escaso tamaño y falta de ventilación no garantizaban las medidas higiénicas establecidas por el COVID19. En 2022 la Escuela de Arte se traslada al nuevo edificio en la calle Mirabel, que dispone de una biblioteca de 115 metros. Durante los cursos 22-23 y 23-24 se comienza a organizar el espacio, instalar estanterías y reorganizar los fondos para poder continuar con el proceso de catalogación.

03.3. ANÁLISIS DE HÁBITOS LECTORES

Como punto de partida para el diseño del plan lector recabamos información a través de una encuesta durante el curso 2013-14. Ciento cincuenta alumnos pertenecientes a todos los estudios que se imparten en la Escuela de Arte respondieron a un cuestionario sobre sus hábitos de lectura que nos reveló las conclusiones que se exponen a continuación.

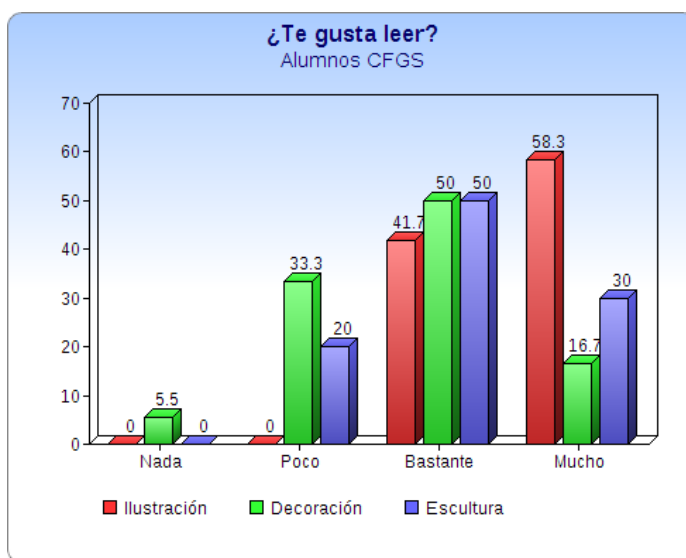
Entre los alumnos de Bachillerato son mayoría los que manifiestan que les gusta leer (66'6%), aunque preguntados sobre cuánto leen son más los que dicen leer poco o nada (53'9%) que los que responden bastante/mucho (46'1%). Mayoritariamente leen de lunes a viernes o en vacaciones (71%), pues prefieren dedicar el fin de semana a otras actividades (sólo un 32% situaría la lectura como una de sus tres aficiones predilectas en un ranking

de 1 a 10). Sobre el número de libros que leen en un mes, casi la mitad de los alumnos afirma leer dos o más libros, pero un 34´6% no lee ninguno. Es significativo que los alumnos que no leen ningún libro señalan que en sus familias tampoco se lee; en el caso contrario, el de los alumnos lectores, las familias también muestran porcentajes de lectura mayores (65´3% en el caso de las madres y 52´1 % en el de los padres leen bastante o mucho). La gran mayoría (87´5 %) responde que su familia les regala libros frecuentemente y que en su casa dispone de una buena biblioteca. Acuden con frecuencia a la biblioteca solo un 38´4%, mientras que un 34´6% no lo hace jamás. Entre los géneros que prefieren destacan claramente el de la novela (51.6%) y el cómic o novela gráfica (36.3%), siendo minoritaria la poesía (12.1%) e inexistente la lectura de ensayo o teatro.



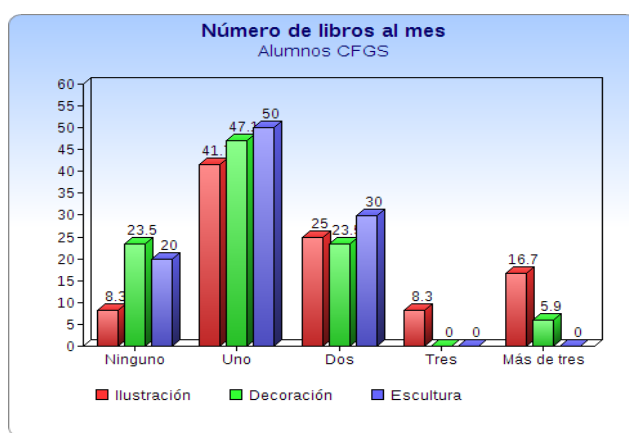
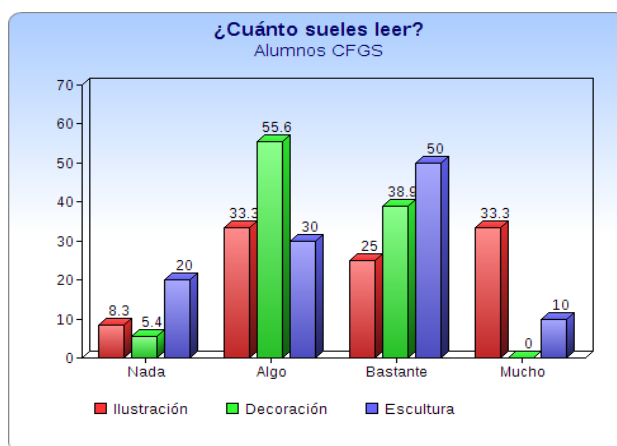
El segundo gran bloque de alumnado es el que corresponde a los Ciclos Formativos de Grados Superior. En este grupo el rango de edad es más amplio que en los alumnos de Bachillerato: los alumnos encuestados tienen entre 18 y 38 años. En conjunto, el número de alumnos que se consideran lectores es superior al de Bachillerato. Por especialidades, destaca el caso de los alumnos

del ciclo de Ilustración, en el que un 100% de los alumnos afirma que le gusta leer bastante o mucho. Los porcentajes más bajos corresponden al ciclo de Decoración. Leen bastante o mucho el 60% de los alumnos de Escultura y el 58.3% de los alumnos de Ilustración, frente al 38.9% que afirma hacerlo en el ciclo de Decoración. Sin embargo, es en el ciclo de Escultura donde un mayor porcentaje, 20%, afirma no leer nunca. Del mismo modo, en Ilustración son un 25% los que leen más de tres libros al mes, mientras que este porcentaje se reduce al 5.9% en Decoración y al 0% en Escultura, donde se da el porcentaje más alto de alumnos que no leen ningún libro al mes (20%).

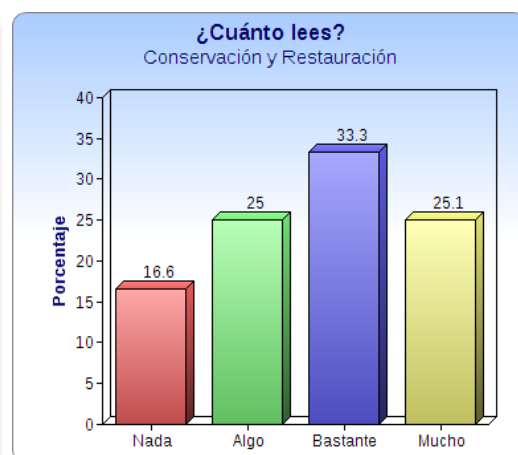
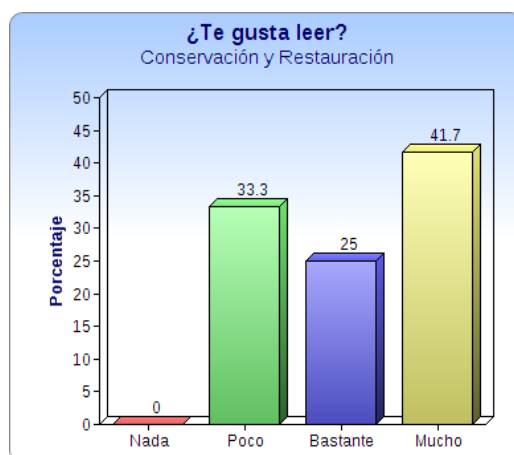


En el ciclo de Ilustración sólo el 27.2% de los alumnos dispone de menos de cien libros en casa y otro 27% de más de 300 libros. El 45% acude con frecuencia a las bibliotecas, aunque un 27.2% no lo hace nunca. En el ciclo de Decoración el 50% del alumnado tiene menos de 100 libros en casa, pero sólo un 5.8% afirma usar bibliotecas frecuentemente. En el ciclo de Escultura un 40% tiene menos de cien libros en casa y un 40% acude con frecuencia a bibliotecas.

En cuanto a los géneros que prefieren leer, en el ciclo de Ilustración es mayoritaria la novela (52.7%) y el cómic o novela gráfica (31.6%), mientras que únicamente un 5.3% lee poesía, teatro o ensayo. En Decoración el 78% prefiere la novela y sólo un 4.7% afirma leer poesía o teatro. En el ciclo de Escultura el 80% es lector de novelas y de nuevo la poesía y el teatro se relega a un 10%.



En los Estudios Superiores de Conservación y Restauración los índices de lectura son considerablemente mejores. Un 41.7% afirma que le gusta mucho leer y un 58.3% considera que lee bastante o mucho. Un 15.3% no lee ningún libro al mes, pero un 53.9% lee más de dos. La mitad prefiere leer novela o cómic (38.8%), aunque los porcentajes de lectores de poesía y ensayo son mayores que en el resto de los niveles (15.3%). Debido probablemente a su edad, el número de libros que hay en sus casas es mayor (el 45% tiene más de 500) y la mayoría acude con asiduidad a las bibliotecas de su entorno (62%).



Los datos recogidos confirman la idea de que son los alumnos de menor edad y nivel de estudios los que menos leen, por lo que nos parece fundamental que el plan de lectura se enfoque prioritariamente a los alumnos de Bachillerato. También es un dato llamativo el hecho de que muchos de los alumnos lectores lo sean únicamente de novela, por lo que se considera necesario potenciar la lectura de otros géneros literarios, principalmente la poesía y el teatro e iniciar una colección de novela gráfica. Por último, es significativo el número de alumnos que no utiliza jamás una biblioteca, razón por la cual consideramos importante potenciar el uso de la biblioteca escolar, así como establecer relaciones de colaboración y visitar las bibliotecas de nuestro entorno.

04 OBJETIVOS GENERALES

Asumimos como propios los objetivos establecidos en la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

Además, y dadas las particularidades de un centro como el nuestro, añadimos el siguiente objetivo:

g) Desarrollar lazos de unión entre las artes plásticas y la literatura y realizar actividades que integren la lectura con el resto de las especialidades impartidas en la Escuela.

05 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

05.1. RELACIONADOS CON TODAS LAS ÁREAS CURRICULARES

-OBJETIVOS:

- Mejorar las capacidades de comprensión y expresión escrita del alumnado.
- Fomentar la investigación autónoma con fuentes documentales.
- Recuperar como valor educativo el rigor y la precisión en la expresión de los conceptos de cada materia.
- Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias como un instrumento complementario al aprendizaje de los contenidos de cada materia.

-INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Mejora de las notas en las materias discursivas.
- Mejora en la percepción de los profesores respecto a la capacidad de expresión y comprensión de sus alumnos.

05.2. RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

-OBJETIVOS:

- Generar proyectos culturales vinculados a la lectura o la creación literaria.
- Poner en marcha actividades interdepartamentales en torno a la lectura y escritura.
- Establecer vínculos con las entidades que desarrollan proyectos culturales relacionados con la lectura o la creación literaria.

-Implicar activamente al alumnado y profesorado en la realización de estas actividades.

-INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Alta participación de los alumnos y profesores en las actividades propuestas.
- Alto grado de satisfacción de los participantes en la valoración de las actividades realizadas

05.3. RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

-OBJETIVOS:

- Mejorar las estadísticas de lectura del alumnado.
- Diversificar los intereses lectores del alumnado, sobre todo en lo referente a los géneros minoritarios como la poesía o el teatro.
- Fomentar el uso de los recursos de las bibliotecas de nuestro entorno.

-INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Aumento en los préstamos de la biblioteca en libros no exigidos por las diferentes asignaturas.
- Aumento en el número de alumnos que leen los libros recomendados o voluntarios programados en cada materia.
- Satisfacción e implicación del alumnado en la participación en las actividades de fomento de la lectura.
- Mejora de las estadísticas de lectura en las encuestas realizadas por el centro.

05.4. RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

-OBJETIVOS:

- Abrir la biblioteca al disfrute de toda la comunidad educativa.
- Terminar el proceso de catalogación de los fondos.
- Convertir la biblioteca en un espacio adecuado y acogedor para la investigación y el estudio.
- Conseguir la implicación de los alumnos en el funcionamiento de la biblioteca.

-Incluir el uso de la biblioteca en el desarrollo de las clases.

-Mejorar y actualizar la dotación de fondos.

-INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Avance en el proceso de catalogación y ordenación de los fondos.
- Puesta en marcha del sistema de préstamos.
- Apertura de la biblioteca en horario escolar.
- Aumento del número de alumnos y profesores que utilizan los recursos.
- Evaluación positiva de la biblioteca en las encuestas de calidad.

06

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

06.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN

Para su desarrollo, el Plan de Lectura necesita de la participación del conjunto del claustro, implicación que la comisión que lo coordina deberá favorecer.

El equipo que forma la comisión encargada del Plan de Lectura durante el curso 2022-23 será el siguiente:

- Dirección: Julio Ruisánchez.
- Coordinación: Leonor Rodríguez Corona.
- Responsable de Biblioteca: Julia Amezúa Amezúa
- Responsable de Formación: Yolanda Álvarez
- Responsable de Extraescolares: Almudena Villegas
- Coordinador TIC: José Luis Recio

La comisión realizará las reuniones de coordinación y seguimiento que se estimen necesarias a lo largo del curso para evaluar la marcha del Plan. Asimismo, elaborará la memoria final y la incorporará a la memoria general del curso, presentando al claustro y al consejo escolar las conclusiones, la evaluación de resultados y propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Las funciones de este equipo son:

- a) Elaborar el plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, en colaboración con los equipos de ciclo o departamentos.
- b) Supervisar su correcto desarrollo.
- c) Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TIC tanto para aprender como para enseñar.
- d) Elaborar el informe de evaluación inicial del centro.
- e) Elaborar el informe de evaluación final de centro.
- i) Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

06.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Según establece la ORDEN/EDU/747/2014, de 22 de agosto la comisión de coordinación del PFL elaborará dicho Plan y lo incluirá en la P.G.A. Para ello realizará las reuniones de coordinación necesarias y orientará a los profesores acerca de la programación y planificación de las actividades específicas que deben realizar desde las distintas áreas, en relación con el fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora. El plan de comunicación para informar a los destinatarios y colaboradores de la puesta en marcha y el desarrollo del Plan de Lectura del Centro seguirán los siguientes cauces:

- Inclusión en la P.G.A.
- Publicación en la web del centro.
- Difusión de las actividades en las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter de la Escuela de Arte.
- Publicación de carteles y paneles sobre las diferentes actividades en los lugares habilitados para ello en el centro.
- Exposiciones con los materiales resultantes de las actividades programadas.
- Inclusión en las programaciones de los distintos departamentos de las actividades o propuestas de cada uno de ellos.

-Apertura de un blog/espacio dedicado a las actividades relacionadas con la lectura que se desarrollen en la Escuela.

07

ACCIONES

Las actividades previstas en este plan se encuadran en tres bloques: actividades curriculares, actividades complementarias o extraescolares y actividades en la biblioteca escolar, estas últimas desarrolladas en el punto 8. Por las características particulares de nuestro alumnado, mayor de edad en un altísimo porcentaje, no contemplamos actividades de colaboración y difusión del plan a las familias. Además, y en función de las conclusiones obtenidas de las encuestas iniciales sobre hábitos lectores, las actividades se dirigirán preferentemente a los alumnos de Bachillerato.

07.1. ACTIVIDADES CURRICULARES

Cada Departamento incluye dentro de sus Programaciones Didácticas las actividades y las acciones concretas que llevarán a cabo para fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora de los alumnos cumpliendo con las directrices de la orden que regula la ejecución del presente plan. Es compromiso de todas las materias:

- ▶ Potenciar la lectura en voz alta con buena entonación.
- ▶ Realizar resúmenes de textos o lecturas de síntesis.
- ▶ Elaborar repertorios de vocabulario específico de cada materia.
- ▶ Guiar la técnica del subrayado.
- ▶ Sistematizar en esquemas y recapitular lo leído.
- ▶ Fomentar el uso del diccionario
- ▶ Valorar la correcta expresión y redacción de los contenidos.
- ▶ Descubrir y corregir los problemas de comprensión mientras transcurre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ▶ Integrar el uso de las fuentes documentales de la Biblioteca en el desarrollo de las clases.
- ▶ Elaborar listados con lecturas relacionadas con la materia

- **Poesía visual.** Creación de poesías visuales por los alumnos de Bachillerato. En la asignatura de Lengua y Literatura estudiarán las figuras retóricas tanto desde el punto de vista lingüístico como del de la retórica de la imagen. En la asignatura de TIC pondrán en práctica sus conocimientos creando una poesía visual que más tarde será expuesta. De ser posible, los alumnos de 2º de Bachillerato participarán en el taller de poesía visual organizado por el Ayuntamiento de Valladolid y la Casa Zorrilla.

- **Ilustración de clásicos.** Los alumnos de 1º de Bachillerato leerán una obra clásica (*La Celestina*, *Lazarillo de Tormes* o alguna obra de teatro barroco) en la asignatura de Lengua y Literatura. Después de trabajar su simbología, propondrán tres bocetos para ilustrar una de las escenas que elijan. En la asignatura de Dibujo Artístico se llevará a cabo la ilustración final que será expuesta. Idéntico proceso realizarán los alumnos de 2º de Bachillerato con alguna de las obras o autores de su temario de Literatura en colaboración con la asignatura de Técnicas gráfico-plásticas.

- **Diseño de portadas editoriales.** En 2º de Bachillerato en la asignatura de Diseño se realizará la portada para una de las novelas que los alumnos leerán en Lengua y Literatura.

- **Proyectos editoriales.** En la asignatura de PGI de 2º de Ilustración

- **Colaboración entre el ciclo de Ilustración y Bachillerato.** Ilustración de relatos elaborados por los alumnos de Bachillerato

- **Programación de lecturas voluntarias** en las asignaturas de Lengua y Literatura, Inglés y Francés, además de las de carácter obligatorio.

- **Estudio y análisis del estilo de diferentes ilustradores de literatura** en la asignatura de Dibujo Artístico en todos los niveles. Publicación de la bibliografía relativa que pueda interesar al alumnado.

- **Sistema de préstamos de libros en el aula** en la asignatura de Artes del

Libro, Técnicas gráficas tradicionales, Técnicas gráficas industriales y Lengua y Literatura.

- **Elaboración de historias propias para ser ilustradas** en la asignatura de Técnicas Gráficas Tradicionales del ciclo de Ilustración.

- **Creación de infografías para ilustrar contenidos.** En 2º de Ilustración se trabajará con periódicos y revistas para crear infografías que reconstruyan hechos históricos. Se realizarán esterografías y montajes de bajo relieve con reproducción fotográfica para ilustrar reportajes, noticias o relatos.

- **Diseño de una escenografía** en la asignatura de Artes Escénicas para alguna de las obras leídas durante el curso

07.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Asistencia a representaciones teatrales.** Según la programación ofertada en cada curso escolar, los alumnos de Bachillerato y CFGS acudirán a una representación, preferiblemente en el Teatro Calderón de Valladolid. Los alumnos de 1º y 2º de bachillerato acudirán a alguna de las representaciones del Festival de Teatro de Calle de Valladolid. Coordinación: Departamento de Bachillerato. Temporalización: todo el curso.

- **Concurso de marcapáginas** para la Feria del Libro en colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid. Coordinación: Departamento de Imagen y Diseño y Jefatura de Estudios. Temporalización: 2º trimestre.

- **Visita a bibliotecas.** Los alumnos de CFGS visitarán la Biblioteca Histórica de Santa Cruz. Los alumnos de Bachillerato, la biblioteca pública de Valladolid, preferiblemente para participar en alguna de las actividades que este programa. Coordinación: Jefatura de estudios y coordinador del plan de lectura. Temporalización: 2º trimestre.

- **Visita a lugares de interés literario:** los alumnos de 1º de Bachillerato visitarán la Casa de Cervantes en Valladolid y los alumnos de 2º de

Bachillerato, la casa de Zorrilla. Coordinación: profesores de Lengua y Literatura. Temporalización: 2º trimestre.

■ **Exposiciones temáticas con obra de los alumnos.** Exposición de las obras resultantes de la colaboración interdepartamental en proyectos artísticos vinculados a la lectura o la creación literaria. Coordinación: profesores de los departamentos implicados. Temporalización: todo el curso.

■ **Encuentros con ilustradores.** Con la colaboración de las editoriales, se programarán encuentros con ilustradores de prestigio que hayan ilustrado obras literarias. Coordinación: responsable de plan de lectura. Temporalización: todo el año.

■ **Participación en talleres:** según la oferta disponible, los alumnos participarán en talleres relacionados con la lectura y expresión escrita. 2º de Bachillerato participará en un taller de caligrafía y en un taller de columnismo periodístico. Los alumnos de Ilustración participarán en un taller de caligrafía o tipografía. Coordinación: profesores de Lengua/ Diseño gráfico. Temporalización: 2º trimestre.

■ **Visita al periódico El Norte de Castilla** por los alumnos CFGS. Coordinación: profesora de F.O.L. Temporalización: segundo o tercer trimestre.

■ **Colaboración con Palabras menores:** Continuación del proyecto colaborativo de escritura y creatividad para los alumnos de Bachillerato. Coordinación: profesores de Filosofía. Temporalización: todo el curso.

■ **Día del libro:** propuesta de una intervención multidisciplinar para todos los alumnos del centro que tenga como objeto un motivo literario (autor, libro, movimiento, etc.) -Coordinación: comisión de PFL. Temporalización: semana del 23 de abril.

■ **Proyecto colaborativo con el Museo de la Ciencia en torno a la biblioteca de Borges:** Coordinación: profesores de Diseño Gráfico. Temporalización: todo el curso.

08

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

08.1. NUESTRA CONCEPCIÓN DE LA BIBLIOTECA

Concebimos la biblioteca escolar como uno de los elementos principales del plan de lectura. Nuestro objetivo es que la biblioteca sea:

- **Un lugar para aprender** que forme parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, centro de experiencias interdisciplinares, proyectos de investigación, proyectos de innovación, etc.
- **Un foco cultural** en torno al cual giren actividades culturales de toda índole, especialmente aquellas que partan del alumnado, al tiempo que proporcione información sobre actividades y recursos de interés cultural.
- **Un lugar de disfrute**, eje fundamental del fomento de la lectura como alternativa de ocio y disfrute personal, de modo que la lectura se convierta en un modo de ampliar el horizonte de expectativas de nuestros alumnos.
- **Un elemento integrador** que tiene como obligación proporcionar medios y recursos que garanticen el acceso al conocimiento a todos los alumnos.
- **Un espacio abierto** a la colaboración de todos los sectores implicados en la educación.

08.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA

Aunque este es el modelo de biblioteca que nos planteamos, la realidad y la carencia de recursos se imponen. El grupo de trabajo formado por profesores de la Escuela logró acondicionar un espacio insuficiente en la antigua sede para alojar la biblioteca y comenzó la reordenación y catalogación de sus fondos en el programa ABIES con vistas a poder implementar un sistema de préstamo eficaz lo más pronto posible. En estos momentos ni siquiera podemos hacer un cálculo aproximado sobre el número de libros de los que disponemos, pero sí entendemos que es necesaria una renovación de los

fondos, sobre todo en lo referente a libros de interés para nuestro alumnado, como novelas gráficas o libros de arte, cuyo precio es elevado. Durante el presente curso habrá que reordenar fondos y adaptarlos al nuevo espacio en la sede actual. En esta situación las acciones prioritarias que nos planteamos son:

- Terminar el proceso de reorganización y colocación de los fondos.
- Mejorar el equipamiento y condiciones de la biblioteca.
- Completar la catalogación de los fondos y tejuelarlos.
- Implementar el sistema de préstamos a través de ABIES.
- Completar el expurgo y actualizar los fondos, sobre todo en materias de interés para el alumnado, como la novela gráfica.

09

RECURSOS NECESARIOS

09.1. NECESIDADES DE DEDICACIÓN HORARIA

Desde el punto de vista de las necesidades humanas, sería necesario disponer de un grupo de profesores estable y con dedicación horaria tanto para la dinamización de la biblioteca como para el desarrollo del PFL. La catalogación informática de los fondos de la biblioteca es un trabajo laborioso que requiere muchas horas de trabajo. Consideramos que tanto el responsable de la biblioteca como el coordinador del PFL deberían disponer de una reducción horaria que les permitiera abordar con éxito los objetivos propuestos.

09.2. NECESIDADES MATERIALES

Las necesidades económicas más acuciantes son aquellas que afectan a la recuperación de la biblioteca. Consideramos necesario:

- Asignación en el presupuesto del dentro de una dotación anual para adquirir fondos.
- Renovación del equipo informático que se utiliza para la catalogación de los fondos de la biblioteca.
- Lector de código de barras para el préstamo con ABIES.

- Etiquetas adhesivas para tejuelos.
- Renovación del mobiliario obsoleto.
- Iluminación en la zona del profesor de guardia en la biblioteca.
- Murales de corcho para su uso como expositores
- Carteles identificadores de las secciones según la CDU en papel pluma
- Material fungible para las exposiciones y la comunicación de eventos (cartuchos impresora, papel, cartulinas, etc.)
- Asignación económica para los premios de los concursos contemplados en el PFL.

El montante estimado del dinero necesario para cubrir las necesidades indicadas ascendería a más de 5.000 euros. Como somos conscientes de las dificultades que supondrá atenderlas, se propondrá la participación en aquellos proyectos y programas o premios institucionales que supongan la consecución de fondos bibliográficos y/o recursos TIC de cualquier índole.

10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tanto el Plan de Fomento de la Lectura como la Programación Anual de la Biblioteca evaluarán sus actuaciones mediante los siguientes mecanismos:

- 1.- Recogida de datos sobre el grado de satisfacción con el Plan de Lectura entre el alumnado y el profesorado mediante encuestas.
- 2.- Análisis de las estadísticas de préstamo de la Biblioteca cuando esté en funcionamiento.
- 3.- Análisis de cada departamento en sus memorias finales de curso de las actividades y de su aprovechamiento y mejora.
- 4.- Análisis de toda la información recogida y memoria final anual del Plan de Lectura elaborado por el coordinador del PFL.